

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 80 Miércoles 27 de abril de 2011 Pág. 12937

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**12104** JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se enumeran a continuación, indicando el nombre de las empresas, fecha de la resolución en que se declara la insolvencia y el importe:

Ejecución n.º 2417/10, Doña Nuria Montane Sola, Carlos Montane LLagostera y N.M. SCP, fecha: 31.03.11por la cantidad de: 7.115,24 euros.

Ejecución n.º 2524/10, Tornum, Sociedad Limitada, fecha: 05.04.11, por la cantidad de 107.667,11 euros.

Ejecución nº 2720/09, Latteral Construcciones 21, Sociedad Limitada, fecha 24.03.11, por la cantidad de 4.985 euros.

Ejecución nº 2524/09, Ubaldo López Pérez, fecha 25.03.11, por la cantidad de 32.706,51 euros

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Proceidmiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 8 de abril de 2011.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A110025888-1